

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38394 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de los Mercantil n.º 9 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 683/2014, seguido en este Juzgado a instancia de Miriam Sagnier Valiente, se ha dictado en fecha 17/09/2014, auto de declaración de concurso y conclusión de SURESANZ, S.L., con CIF B-61921110, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 31524, folio 26, hoja n.º B-192639, inscripción 3.^a

Barcelona, 8 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140052542-1